

TEORÍA Y CAMBIO EN LA SOCIOLOGÍA DE LAS PROFESIONES

Benigno Benavides Martínez¹

1. El estudio sociológico de las profesiones

LA PROFESIÓN ES UN ELEMENTO FUNDAMENTAL de la vida moderna pues posibilita que el individuo se inserte en el trabajo, que logre alcanzar un status y que sea reconocido socialmente, además de percibir un ingreso económico de manera estable; proviene directamente de la educación, especialmente del nivel superior, aunque también surge de procesos educativos no formalizados haciendo que cualquier individuo tenga posibilidad de acceso. La profesión se encuentra íntimamente ligada con el trabajo y se puede decir que es su expresión moderna más depurada; contrasta, por otro lado, con las formas de trabajo servil, dominado o heredado por la tradición, no es compatible con la burocracia o con la dependencia de poderes políticos o económicos, debido sobre todo a que toda profesión contiene conocimientos específicos de un campo, con lo cual traza una línea de conexión con la investigación científica o humanística y con la tecnología. Aparte de la ciencia, las profesiones modernas se fundamentan en el principio de ofrecer sus servicios especializados a un conjunto de clientes de manera libre, por lo que contribuye a

¹ Profesor en la Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Autónoma de Nuevo León.

fortalecer la práctica de la democracia. Con todos estos atributos, la profesión llegó a convertirse en toda la ideología del individuo libre en condición de igualdad² con ánimo de educarse y de ascender con base en sus méritos. Pero en la actualidad la profesión está cambiando aceleradamente y debe ser revalorada en el mismo sentido que lo ha sido la modernidad.

La profesión llegó a ser uno de los componentes centrales de la modernidad al relacionarse con libertad, educación, trabajo, empleo, servicio, asociación y democracia, por ello su ideología representaba las aspiraciones del individuo, como un hombre libre y trabajador al servicio de la sociedad, sin embargo, la falta de referentes reales que la respaldaran hizo que su poder orientador de acciones ya no surtiera efecto. Lo anterior se hizo manifiesto sobre todo al evidenciar que los supuestos clientes, componentes estructurales de la profesión, no eran propiamente libres, ni individuales y podían exigir todo tipo de servicios de parte de los profesionistas.

Con el propósito de comprender el fenómeno de la dinámica de la profesión desde el punto de vista de la sociología, pasamos ahora a considerar su estudio a través de los diversos campos teóricos que la han enfocado. La profesión se considera la expresión más importante del trabajo en la actualidad, pues a través de su desempeño es que se logra que la ocupación se racionalice y el empleo se consolide; la relevancia de su estudio se debe principalmente a su relación con la eficacia de la organización económica, la cual concibe la profesión como una especie de comunidad, otorgando cierto sentido de identidad común a sus miembros. Aunque el estudio de las profesiones, se puede remontar a los trabajos de los sociólogos clásicos, especialmente en las obras de Weber y Durkheim³ solo se llegaron a formalizar a partir de la primera mitad del siglo XX. Estos primeros estudios se enfocaron principalmente a la caracterización de las profesiones⁴ en cuanto a ser consideradas

² Julia Evetts. Professionalism: Value and Ideology. *Sociopedia.isa*. (2012): 1-10.

³ Cecilia Aguayo. *Las Profesiones Modernas: Dilemas del Conocimiento y del Poder*. Universidad Tecnológica Metropolitana. Santiago de Chile. (2006)

⁴ Thomas Brante. Sociological Approaches to the Professions. *Acta Sociológica*-(1988): 105-117.

como grupos de individuos que comparten características de conocimiento y servicio que son reconocidas por la sociedad.

2. Teorías de las profesiones

Una vez que se constituyó el estudio de las profesiones como un campo específico de la sociología, se pudieron estructurar, siguiendo a Brante, tres corrientes teóricas: la funcionalista, la neoweberiana y la marxista, las cuales pasaremos a analizar enseguida brevemente.

El funcionalismo en la sociología de las profesiones, parte del postulado de que éstas mantienen un conocimiento específico, con tendencia a su aplicación de acuerdo a las demandas del cliente o a las reglas de un contrato, por lo cual se expresan como un servicio. Para su cumplimiento, las profesiones deben mantener su neutralidad afectiva, universalismo y particularismo, su sentido comunitario, reconocimiento por logros y su especificidad para atender solo los problemas que le conciernen. Además, con la Universidad moderna, encargada de la investigación científica y del desarrollo tecnológico, las profesiones se irán consolidando con base en la formación de nuevos aspirantes a ser profesionistas; esto por un lado, pero también las profesiones se irían ramificando en especialidades para poder atender problemas cada vez más específicos. Las dos tendencias mencionadas, operan en el plano de lo social por lo que van logrando la legitimidad buscada desde los inicios de la modernidad, al resolver problemas para cualquier cliente.

La funcionalidad queda asegurada a través de la resolución de ciertos problemas sociales como el mantenimiento de la salud, la legalidad, la administración y la tecnología, entre otros. Debido a que los logros alcanzados por el desempeño funcional de las profesiones en la resolución de problemas, es valorado decididamente por la sociedad, se desprende una valoración hacia esas profesiones. Las necesidades sociales satisfechas y los problemas sociales resueltos, rara vez permanecen inmóviles, por el contrario, lo común es que se presenten siempre nuevas necesidades y problemas diferentes a los ya conocidos, por lo cual

se deberán establecer nuevas profesiones que respondan a esas nuevas necesidades.

Las críticas a esta concepción de la sociología de las profesiones no son extrañas, y algunas de ellas se expresan como: dificultades para poder definir el dominio de cada una de las profesiones ante la serie de actividades ocupacionales cada vez más amplias. Las particularidades de cada profesión que hacen difícil poder hablar de éstas como algo homogéneo que pueda ser estudiado desde los mismos principios de un campo de investigación social. Las evidencias históricas sobre la aparición de las profesiones muestran que no necesariamente responden a las necesidades sociales y las diferencias, tanto en la formación como en el ejercicio, entre los profesionistas que se desempeñan libremente con aquellos que lo hacen desde una posición burocratizada como empleados.

Otra perspectiva de la sociología de las profesiones es la llamada neoweberiana, en la cual la determinación de las profesiones no se debe a necesidades funcionales, sino más bien a posiciones de poder. En este sentido, la dinámica de conocimiento y servicio redistribuye desigualmente, entre los diversos sectores sociales, el poder generado o apropiado a través de mecanismos variados, siendo uno de ellos, el que se establece a través de la adquisición de los conocimientos y del ejercicio de ciertas profesiones. Los grupos privilegiados podrán ejercer profesiones acordes a su posición, las cuales cerrarán su acceso a ellas para otros sectores sociales. En este mismo sentido, las personas no acceden en un sistema de libre competencia a la formación y desempeño de las profesiones, debido a que existen ciertas restricciones, de acuerdo a las posiciones de poder detentado por el individuo.

Continuando con Brante, los mecanismos de mantenimiento de cierre y control de privilegios se ejercen principalmente a través de formas de exclusión como lo son: las propiedades, la pertenencia a ciertas élites y la educación. Cada una de estas formas opera para preservar el monopolio de profesiones reservadas para ciertos sectores sociales. Todo lo anterior implica la transformación del concepto de profesión, el cual ha transitado de la idea de servicio a

la de control de una ocupación.

Una tercera posición es de inspiración marxista y está referida a las sociedades postindustriales. Su enfoque se dirige hacia la idea de la proletarianización de las profesiones, en la medida en que éstas se van haciendo cada vez más dependientes de los grandes capitales internacionales que actúan en forma global con uso de tecnología de vanguardia, por lo que el ejercicio de la profesión de manera libre, sería cada día más difícil de ser ejercida. Los profesionistas se verían reducidos a la posición de empleados de nivel medio, subordinados a la dirección de un jefe o líder. La profesión deja de ser un grupo y se fragmenta en tantos sectores como posibilidades de empleo se pueden acceder, la profesión ya no es la unión de colegas que se caracterizan por una identidad común, código de ética y sentido de servicio, ahora los profesionistas se ven envueltos en los intereses de cada empresa y deben asumir esa nueva identidad que ya no depende de ellos. En este sentido, por lo tanto, se hablaría de una desprofesionalización y de una posible proletarianización.

3. Cultura y educación en la formación profesional

Como se puede apreciar, el estudio de las profesiones aborda un objeto cambiante relacionado con el contexto social y político por lo que su teorización presenta la misma dinámica. Más recientemente, tendencias globales como el neoliberalismo, la permanente innovación tecnológica y la generación creciente de nuevos conocimientos provocan que las profesiones se transformen y tengan que ser estudiadas desde enfoques más amplios que integren los nuevos motores de cambio. Siguiendo estas tendencias, la formación profesional cambia y transforma con ello las instituciones educativas y por otro lado, la cultura generada como componente de la profesión, encuentra nuevos significados al individuo que actúa como profesionista.

La exigencia de una mayor preparación en conocimiento y tecnología, ha traído como consecuencia el establecimiento de períodos de formación más prolongados, pero contradictoriamente a ello, su vigencia se reduce, por lo que se tiene que recurrir a la

actualización constante y a la evaluación permanente de los siempre nuevos dominios. Lo mismo ocurre en la formación recibida en el puesto de trabajo, la cual se vuelve tan dinámica como la generación del conocimiento y la aparición de innovaciones tecnológicas.

La tecnología no se puede separar de la subjetividad de los actores, tanto de aquellos que la crean como de quienes la reciben, la demandan o la manejan, todos ellos se encuentran inmersos en una red de significados que comparten. En este sentido, se hablaría más de la tecnología como un sistema de signos abierto a los contextos sociales y psicológicos que de la tecnología limitada a objetos materiales, producto de un proceso de racionalización.⁵

Con las argumentaciones de Alexander podemos apreciar que la misma tecnología es también valorada con un estatus simbólico, en razón de los significados asentados de ella en la sociedad. La tecnología podrá conferir o conceder su estatus a los aspectos de la vida social a los que sea llevada, como en el mundo profesional. En éste, la variable de la tecnología actuará como un elemento distintivo de valoración, de tal manera que serán más prestigiosas las profesiones construidas con base en un conocimiento orientado hacia la aplicación práctica con el propósito de resolver problemas, que aquellas que mantengan un cuerpo de conocimientos de corte tradicional y con poca tendencia a la práctica de solución de problemas prácticos. Desde luego que la relación entre el conocimiento valorado por su aplicación se encuentra en constante presión debido a su acelerada dinámica en cuanto a descubrimientos e innovaciones, demandando constantemente mayor preparación de los trabajadores para poder valerse de la nueva tecnología.

Podría llegar a decirse que en la actualidad, el ejercicio de las profesiones requiere mayor preparación, por lo cual su concepto se relaciona crecientemente con la idea de especialización y actualización. Aún en la acepción tradicional usada por Weber⁶ la

⁵ Jeffrey C. Alexander. *Sociología Cultural. Formas de clasificación en las Sociedades Complejas*. Anthropos Editorial. Barcelona. (2000).

⁶ Max Weber. *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*. Premiá Editora. México. 1984.

profesión se define en referencia a un trabajo especializado y por lo tanto, a una actividad para la cual el trabajador o profesionista ha sido formado. Pero la profesión significa mucho más que un medio para conseguir el sustento diario como una simple actividad en busca de un salario.

En este aspecto, Cortina⁷ reconoce tres características distintivas de la profesión: la búsqueda de fines sociales que le dan sentido, el ethos profesional y la identidad. Contando con ellos la profesión sobrepasa los fines individuales de la búsqueda de sustento y toma las dimensiones de alcance social, de sentido de grupo, colegio o comunidad y el sentido de pertenencia, con lo cual se aleja además del concepto de trabajo. La caracterización que nos ofrece Cortina de la profesión puede ser ilustrativa de estas particularidades como *actividad social cooperativa*, con la intención de *proporcionar a la sociedad un bien específico e indispensable* para la sociedad.

La profesión, no significa lo mismo que trabajo, no solo por la formación, el conocimiento, el uso de tecnología y la consecuente especialización, sino sobre todo porque la profesión establece una serie de significados específicos para la vida social y para el propio individuo. De una manera similar a la hecha por Cortina, Caride Gómez⁸ reconoce en la profesión, en cuanto su sentido objetivo, “una función inserta en el cuerpo social, mediante un reconocimiento objetivo de éste” con lo cual comparte el punto de vista del sentido y del reconocimiento social como distintivos de la profesión.

Por otro lado, el mismo Caride Gómez, después de reafirmar el dominio del conocimiento, la aplicación de éste y la agrupación de los profesionistas en torno a la resolución de problemas sociales, como características de la profesión, pasa a destacar lo que otros análisis teóricos han establecido como atributos de la profesión, especialmente el referido al reconocimiento social de la actividad profesional. Éste depende de la valoración de la sociedad hacia la

⁷ Adela Cortina. *El sentido de las profesiones*. Verbo Divino. Navarra. 2000

⁸ José Antonio Caride Gómez «Construir la profesión: La educación social como proyecto ético y tarea cívica.» *Pedagogía Social* (2002): 91-125.

profesión, al apreciarla como la satisfacción de una demanda o necesidad social. En este sentido la actividad profesional se transforma en un servicio, sobrepasando significativamente la noción tradicional de un medio para obtener ingresos económicos. Es precisamente este reconocimiento el que va a proporcionarle al individuo, el prestigio, éxito y autoridad en su campo.

Junto con el reconocimiento profesional se destaca igualmente el hecho de que la profesión, se desempeña de manera colectiva y pública, trascendiendo los planos de lo particular y privado, desde el momento cuando se expresa a nivel social y en forma perdurable. Más que cualquier otro elemento, como pudiera ser la defensa de los intereses económicos, el mercado laboral o la acción colectiva, propios de una organización gremial, los profesionistas sustentan su tendencia a la colectividad en torno a una cultura profesional, la cual va formando una identidad colectiva que genera diversas representaciones sociales acerca de lo que es y hace la profesión, así como el sentido de pertenencia a ella. Es en este ámbito donde se genera el significado de la identidad colectiva de la profesión, la cual lo distingue de otro tipo de asociaciones laborales. El ya mencionado Caride Gómez analiza la cultura profesional como un conjunto de valores, normas y símbolos de los que se derivan creencias compartidas sobre la profesión, de los cuales se desprenden normas que orientan el desempeño profesional en torno a los clientes y empleadores, redes de colaboración entre los profesionales, estereotipos, ideales de lo que debe ser la carrera, mecanismos de promoción, suspensión y reconocimiento. Los profesionistas pueden llegar a organizarse como gremios, asociaciones y colegios para mantener vigentes los principios de su cultura grupal.

En la propia ubicación de la cultura profesional podemos situar también su código de ética, aunque éste pueda en determinadas situaciones formalizarse en cuanto tal o darse por entendido en la comunidad profesional. De una manera u otra, los profesionistas saben que deben de seguir ciertas pautas de actuación para con sí mismos y para con sus clientes o contratantes.

Desde luego que los códigos éticos no pueden seguirse al pie de

la letra en todas las circunstancias, sin embargo, eso no disminuye su capacidad para el mantenimiento de la orientación normativa de las conductas de los profesionistas. En este sentido, en el desempeño de la práctica, el profesionista puede juzgar en todo momento, si lo que hace corresponde o se aleja del código ético de la profesión. Esto le permite poder replantear sus acciones y reafirmarse como profesionista.

Una discusión suscitada a partir del distanciamiento entre la práctica y la normativa del código se ha centrado en la diferencia entre la ocupación y la profesión, tratando de marcar el proceso seguido en la práctica del trabajo, el cual tenderá a volverse más complejo pues debe responder a los nuevos requerimientos sociales, al conocimiento y a la tecnología. De acuerdo a esta idea, el trabajo especializado se presenta inicialmente como una ocupación, que si bien está diferenciada del resto de las formas de trabajo, por su ámbito especializado y por un incipiente reconocimiento social, no ha conseguido hasta ese momento monopolizar ninguno de los dos componentes mencionados, dejando abierta la posibilidad de que otros individuos provenientes de otras ocupaciones puedan ejercer una profesión. La ocupación, por lo tanto, podría ser delimitada como una respuesta inicial a las demandas sociales, pero si la ubicamos dentro de un proceso, la ocupación sería como un punto de partida para la profesión, pues se podría desenvolver hasta llegar a convertirse en una de ellas, este proceso, ubicado en el ámbito social, ha sido llamado *profesionalización*.

En un primer análisis podríamos pensar que el proceso de transformación de una ocupación o trabajo para llegar a convertirse en profesión, sería marcado principalmente por el desarrollo del conocimiento especializado aplicado a la satisfacción de necesidades, lo cual resulta hasta cierto punto válido si retomamos los elementos de la modernidad, dentro de los cuales, la ciencia, la tecnología y la racionalización de todas las actividades se impondría como denominador común. Bajo esta lógica, las ocupaciones se irían convirtiendo en profesiones gracias al desarrollo del conocimiento científico y su aplicación. Por el contrario, las

profesiones que no lograran fortalecer la base científica y tecnológica de su conocimiento difícilmente lograrían su desarrollo y en consecuencia irían desapareciendo del campo ocupacional.

Otros puntos de vista, sin embargo, no priorizan el papel de la ciencia y de la técnica, Wilensky⁹ por ejemplo, en uno de los estudios más importantes al respecto, revisa el proceso de profesionalización como una tendencia general en el desempeño laboral, pero no solo con base en el estudio del conocimiento. En su lugar estima el papel del reconocimiento social como constitutivo fundamental de la profesionalización. En general, se considera la orientación de las ocupaciones hacia la profesionalización, pues como ocupaciones no cuentan con las recompensas económicas y simbólicas a las que se aspira como metas sociales. En razón a lo anterior, la profesión sería una oportunidad de acceder a ellas y, por lo tanto, la profesionalización se iría generalizando a todas las actividades ocupacionales.

Al realizar el análisis de la consolidación de las profesiones dentro del esquema social, se observan dos elementos intervinientes en este proceso: en primer lugar, el conocimiento especializado, adquirido a través de procesos de formación y entrenamiento; y junto a este componente, aparecen las normas que rigen el comportamiento de los profesionistas. Este último conduce al reconocimiento social y permite el acceso al sistema de retribuciones que brindan los beneficiarios de los servicios profesionales.

Al ponderar la influencia de los dos componentes, Wilensky señala que el conocimiento profesional, contra lo usualmente esperado, no necesariamente es de carácter científico, pero sí debe ser especializado. Para sustentar este rasgo, recurre al caso de los sacerdotes o ministros religiosos, cuyo conocimiento profesional poca relación tiene con lo científico o con sus aplicaciones de efectividad tecnológica. Aun con estas limitantes, éstas se mantienen como profesiones gracias al reconocimiento social, el cual se funda

⁹ Harold Wilensky. «The professionalization of everyone?» *The American Journal of Sociology* (1964): 137-158.

a la vez, en las normas del comportamiento en congruencia con lo demandado socialmente.

El estudio del proceso de la profesionalización nos dirige al análisis de las transformaciones que están ocurriendo en la formación profesional, propiamente en las instituciones educativas de nivel superior, pero por otro lado, nos dirige también al estudio del mundo del trabajo en donde se realiza la actividad profesional, en el ámbito del desempeño laboral, donde entran en acción otros componentes de la profesión, además de los relacionados con las percepciones económicas o con la organización económica de la empresa en la que se encuentre empleado el profesionista. En este sentido nos referimos a un factor relacionado con rasgos como: el comportamiento orientado al código de ética en referencia a una comunidad profesional, la identidad como profesional, el sentido de servicio al cliente y la búsqueda de actualización en cuanto al dominio de conocimientos y técnicas de desempeño de sus actividades. Todos estos elementos tienen en común que confieren significado y sentido a las acciones profesionales, por lo que se pueden considerar como culturales y se constituyen como una cultura en la que se funda la profesión.

En cuanto al comportamiento apegado a la normatividad ética, el profesionista ajusta su comportamiento conforme a un código, lo cual resulta necesario desde el momento cuando las profesiones liberales hicieron su aparición y se independizaron tanto del trabajo físico como de la dependencia de organismos y corporaciones. El trabajo físico se realiza habitualmente, siguiendo las órdenes de un jefe, de un supervisor o de un manual de desempeño, el cual contenía la generalidad de las actividades a realizar dentro del tiempo establecido en un calendario y un horario.

A semejanza del trabajo rutinario, ciertas profesiones confeccionadas desde la tradición medieval, como las religiosas y militares se regían por los principios de las mismas instituciones de las que eran dependientes como la iglesia y el ejército, las cuales definían tareas y comportamientos. En cambio, las profesiones liberales ya no tienen que mantener el apego a instituciones tradicionales abandonando su control, pero también pierden la

seguridad de las acciones emprendidas. Es decir, en las profesiones definidas desde la institución, es esta última la encargada de normar el comportamiento de los individuos, por lo cual, los profesionistas limitan sus decisiones a seguir las normas definiendo con ello la validez ética de su comportamiento.

Una de las características fundamentales de las profesiones liberales y que más tarde adoptarían también las modernas, resulta como contraparte de la situación anterior, en la cual ahora son los mismos profesionistas y no tanto las instituciones las que definen el comportamiento ético, por esta razón los códigos éticos pudieron confeccionarse por los mismos profesionistas que se encuentran en el desempeño de la profesión. El código ético, adquiere, debido a lo anterior, una doble dimensión: primero hacia el interior del grupo profesional en su sentido de comunidad, por la cual se obliga a todos los profesionistas a ejercer el comportamiento establecido y al mismo tiempo otra, hacia la sociedad beneficiaria de sus servicios, como clientes o contratantes. El comportamiento ético debe ejercerse haciendo referencia tanto a las actividades realizadas como individuo y como grupo, sin hacer diferencias al enfocarse a la producción o a las desarrolladas en torno a un servicio.

Del mismo modo que provienen del apego a las instituciones modernas, como la democracia y la educación pública, las profesiones liberales requirieron una identidad diferente a las tradicionales, pues ya no se refieren al profesionista trabajando estrictamente al servicio de la institución, sino el profesionista identificado con base en su desempeño ya sea como individuo o como grupo. Esta situación se refuerza porque en la sociedad moderna es preponderante el papel del individuo como elemento social, por lo cual las profesiones libres se consolidaron siguiendo la tendencia al individualismo como elementos de un mismo contexto de desarrollo del individuo.

Del mismo modo que provienen del apego a las instituciones modernas, como la democracia y la educación pública, las profesiones liberales requirieron una identidad diferente a las tradicionales, pues ya no se refieren al profesionista trabajando

estrictamente al servicio de la institución, sino el profesionalista identificado con base en su desempeño ya sea como individuo o como grupo. Esta situación se refuerza porque en la sociedad moderna es preponderante el papel del individuo como elemento social, por lo cual las profesiones libres se consolidaron siguiendo la tendencia al individualismo como elementos de un mismo contexto de desarrollo del individuo.

Si bien la prestación del servicio se rige por el intercambio económico, éste establece un componente cultural, involucrando al profesionalista con el cliente, desde el momento cuando la actividad realizada por el profesionalista debe subordinarse a las expectativas del primero, a las cuales debe responder, sin importar quién sea específicamente aquel quien requiere de sus servicios. En esta relación no tiene por qué haber ni servilismo, lealtad, ni devoción, ni tampoco, desde un supuesto, las oposiciones tradicionales entre capitalista y trabajador, debiéndose presentar solo la relación profesional, lo cual sería representativo de su cultura.

Otro componente considerado en la cultura profesional se caracteriza por la intencionalidad de procurar de manera constante la actualización en los conocimientos, habilidades y destrezas específicos de la profesión. Todos éstos se establecen a partir de la dinámica de innovaciones, tanto en el conocimiento como en la tecnología en el contexto de la sociedad actual, haciendo evidente la insuficiente preparación profesional que se brindó en la carrera de estudios profesionales. Aunque el conocimiento es una de las bases de la profesión, la actitud de renovar y actualizar, es un rasgo de otra naturaleza, derivado de la cultural actual.

La propia formación profesional es impactada por la dinámica de innovación y hace evidentes sus límites, por lo cual se establecen mecanismos para asegurar la actualización permanente, tanto en la institución universitaria, como en la asociación profesional, pero además condiciona al desempeño profesional haciendo que éste deba hacerse en equipos, oficinas, bufetes, firmas de profesionales y cualquier forma de asociación que unifique los esfuerzos en torno a fines comunes en cuanto a la actualización de conocimientos y

técnicas, para poder dar cumplimiento a los requerimientos nuevos planteados por los clientes.

Si bien se reconoce dentro del contexto de la modernidad, a los profesionistas como involucrados y actuantes en procesos educativos cada vez más prolongados, conceptualizados como procesos de profesionalización, los cuales refuerzan su carácter científico y técnico, la profesión no depende solo de ellos. Pues no son estos elementos los que caracterizan las profesiones modernas, en su lugar se distinguen como persistentes los elementos culturales como el ethos, el reconocimiento social y la identidad, con una marcada tendencia de referencia hacia la propia individualidad. La profesión por lo tanto se expresa como profesionalización, como desarrollo de la cultura y es bajo esta óptica como se estudian las profesiones, tanto como categorías sociales como grupos de individuos.

4. La formación profesional

La formación de profesionales ha estado ligada, desde el advenimiento de la modernidad, a las instituciones de educación superior y más específicamente a las universidades, por lo menos en lo referente a la educación formal, tanto en el nivel de la llamada formación inicial y más recientemente a la de posgrado. Como ya lo hemos asentado, la profesión es una creación de la modernidad, al igual que la universidad, en la versión como la conocemos actualmente. Idealmente habría una conexión estrecha entre la formación de profesionistas y los requerimientos del mercado laboral; los posibles desajustes en esta relación serían resueltos por la institución universitaria a través del control de la matrícula. En esta misma problemática, la demanda por ingresar a estudios profesionales se iría regulando por la información proveniente del mercado laboral en el sentido de favorecer las carreras con mayor probabilidad de empleo y la consecuente disminución del número de carreras de poca demanda. Sin embargo, ciertos elementos provenientes del contexto actual han alterado la relación deseable entre universidad y empleo de profesionistas, específicamente en

lo concerniente al conocimiento y en cuanto a la matrícula estudiantil.

El desarrollo del conocimiento ha motivado a las instituciones educativas de nivel superior a seguir sus lineamientos tratando de incorporar los nuevos conocimientos y descubrimientos a sus planes de estudio. Incluso, orienta a las instituciones para reconocer, dentro de sus objetivos fundamentales, el de la generación de nuevos conocimientos y el del diseño de innovaciones tecnológicas. Las trayectorias de formación se prolongaron con base a posgrados que ofrecen especialización y profundización en el conocimiento. Además de incorporar la propia generación de conocimientos o sus aplicaciones, la educación superior se ha expandido en cuanto a la variedad de carreras profesionales posibles de cursar en el nivel de formación inicial, tratando, al igual que los posgrados, de seguir los avances de la ciencia y de la tecnología, además de detectar cada posible aparición de nuevos puestos en el mercado laboral.

Entre tanto, la universidad se transformaba igualmente, en atención a los cambios sociales provenientes del crecimiento poblacional de estudiantes egresados de la educación media, quienes aspiraron a la educación superior, la cual se había convertido en una demanda de carácter social al asociar educación con éxito y reconocimiento, por lo cual la matrícula se expandió sin tener una correspondencia apropiada con las demandas del mercado laboral. Este mismo proceso de expansión de la matrícula, se presentó en los niveles de posgrado bajo la explicación de que los profesionistas estarían mejor preparados para aspirar a los puestos laborales si contaban con este nivel educativo.

Los factores anteriores dieron lugar a cuestionar, desde el concepto de pertinencia, la dislocación de la función clásica de la educación superior como formadora de profesionistas atendiendo las demandas sociales, por lo cual los excesos en el crecimiento de la matrícula, sin su contraparte en la generación de empleos harían dudar de la funcionalidad de la universidad. Otro problema evidente fue el de la falta de calidad en la educación, el cual presentaba múltiples aristas que transitaban desde la confección de planes de estudio y aprovechamiento del presupuesto, hasta la formación de

los mismos profesores universitarios. En estas condiciones, la generación y transmisión de la cultura profesional, difícilmente se podría establecer en la institución educativa. Para tratar mejorar las condiciones dominantes, se adoptó la tendencia a convertir a las universidades en instituciones de calidad.

Ante el reto de alcanzar los más altos niveles de calidad, la formación profesional y el mantenimiento de la cultura profesional, la Asociación de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES)¹⁰ diseñó una serie de lineamientos para que las Universidades transitaran de su situación con dedicación preferente a la formación de un gran número de estudiantes en profesionistas a instituciones dedicadas, además de la docencia, a la investigación y generación de nuevos conocimientos y aplicaciones tecnológicas, adoptando con ello una nueva cultura institucional y consecuentemente formando profesionistas con una nueva cultura. Entre los lineamientos referidos se hace énfasis en que es en la universidad el primer lugar en donde se debe iniciar la formación hacia la cultura profesional orientada por principios científicos y tecnológicos, buscando siempre la innovación. La limitante principal para lograr este propósito se identifica la falta de correspondencia entre la universidad y el trabajo. La universidad construyó su propio mundo académico por sí misma, sin atender mucho la situación de la sociedad ni del trabajo profesional. Cuando la universidad fue visualizada como un medio para el ascenso social y económico, respondió simplemente aumentando la matrícula en la misma proporción que la contratación de profesores, sin considerar que la demanda de profesionistas en el mercado laboral tenía otro ritmo y demandaba otras características para los empleados. En este sentido se asumió la falta de calidad como el mayor problema de la universidad.

La universidad es por excelencia un espacio académico, en donde conviven tanto profesores como estudiantes, pero ambos igualmente

¹⁰ Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior. *La Educación Superior en el Siglo XXI. Líneas Estratégicas de Desarrollo. Una Propuesta de la ANUIES*. México: ANUIES, (2000).

desligados de la vida profesional. Al mantener su desconexión, el paso de la etapa formativa de la profesión a la etapa propiamente productiva se volverá problemática y caótica, reclamando nuevos esquemas de capacitación para el trabajo y de formación continua. En cuanto a la formación en la cultura profesional se volverá más problemática al consolidarse los espacios estudiantiles universitarios como áreas permanentes para fines únicamente escolares o de realización grupal como el deporte, las sociedades de alumnos, la política y otros semejantes, alejados todos de la actividad laboral.

La función de la universidad como formadora de profesionistas es en cierto modo reciente, propia de la modernidad, bajo la concepción funcionalista de responder a las necesidades de la sociedad de una manera formal; pero este equilibrio entre lo formado por la universidad y lo demandado por la sociedad es bastante inestable, sobresaliendo las diferentes direcciones seguidas por ambas entidades. Si la universidad se concibe como la institución formadora de profesionistas, ha sido a partir del supuesto de que esa formación estaría a cargo de los mismos profesionistas, quienes enseñarían todo lo concerniente a su profesión, pero la dinámica seguida por la universidad la ha encaminado a responder principalmente a una serie de orientaciones de otro tipo, sobre todo las surgidas de la demanda provocada por la propia población escolar en busca de mejorar su situación económica y social. La profesión no se enseña por los profesionistas que se desempeñan en el campo laboral, sino por los académicos, bajo esquemas en busca de la calidad de la institución, prolongando los períodos de escolaridad con más tiempo y otorgando masivamente más grados académicos.

La formación profesional no consiste solo en la transmisión de conocimientos, sino en todo aquello considerado parte de la profesión, como la ética y la identidad, los cuales no se consiguen prolongando la formación, sino manteniendo su aprendizaje para el ejercicio ocupacional con un carácter continuo. En este escenario la formación de profesionales da lugar a la aparición de un proceso de profesionalización constante, por lo cual pasa a ser uno de los rasgos distintivos de la profesión en la actualidad. Los profesionistas,

se caracterizan por estar en constante profesionalización, reconociendo un origen común en cuanto a su formación inicial, pero debido a la diversidad del campo ocupacional, transitan por caminos muy diversos en cuanto a sus procesos de actualización, y formación. Por lo tanto, la educación universitaria por sí misma ya no puede cumplir, con la finalidad que tenía de asegurar a un grupo profesional la formación de los nuevos profesionistas, dentro del campo de la educación formal.

Las instituciones, en este caso las modernas, como expresiones del orden social, encierran todos los principios de la individualidad y de la identidad de cada una de las personas. Ser profesional, ya sea sacerdote, ingeniero o militar define la identidad de quien ejerce esta actividad y adquiere los rasgos del poder de la institución y de la sociedad, pero también exige el cumplimiento de las funciones tal y como han sido establecidas. Las sociedades tradicionales ejercen mayor fuerza institucional y dejan poca o ningún espacio para la acción individual, en cambio, en las sociedades modernas, el individuo busca cada vez mayor consideración en su propia individualidad, tratando de verse a sí mismos en sus conexiones con el poder institucional. Pensarse a sí mismo, como individuo y como profesionista es la capacidad para poder reflexionar sobre su papel en la institución y sus posibilidades de realización personal en conexión con la sociedad.

El individuo, en este movimiento de autorreflexión, empieza a rehacer la biografía de él mismo, la cual, por ser propia tiene que ser repensada; con esto, comienza un nuevo proceso de posicionamiento de sí mismo con respecto a la institución¹¹ en este caso, de la profesión con respecto a la empresa económica. Nuevas categorías de reflexión aparecen en esta relación, siendo una de las principales la de *autorreflexión*, en este sentido, la reflexión se constituye como reflexividad, debido a que se vuelve hacia el mismo individuo, y se constituye la reflexividad del yo.

¹¹ Anthony Giddens. *Modernidad e Identidad del yo. El yo la sociedad en la época contemporánea*. Barcelona: Editorial Península, 2000.

La *identidad del yo*, nos menciona el autor citado, es la reflexión acerca de sí mismo con base en su autobiografía, y como tal sobrepasa los límites del concepto de individuo. Pero esta reflexión constituye a la vez, una reconstrucción o reinterpretación de la experiencia que otorga un nuevo sentido a la vida. En este sentido, Giddens afirma que la biografía no simplemente *se tiene*, sino sobre todo, *se vive*. La biografía se construye y se reflexiona gracias a la información proveniente de la sociedad y de su propia persona.

La biografía se escribe y se reescribe cuantas veces el individuo considere necesario para buscar interpretaciones a sus nuevas acciones o reinterpretar las acciones anteriores. Al mismo tiempo, la autorreflexión hace que el individuo se ubique más activamente como responsable de su propia vida. En la sociedad moderna las instituciones ya no brindan la seguridad en la identidad ofrecida tradicionalmente, por lo que el individuo tiene que transitar entre lo que Giddens llama *seguridad y riesgo* para ubicar su actuación en los papeles sociales. Por un lado, busca la seguridad en las instituciones, pero, por otro lado, asume ciertos riesgos orientado por su individualidad.

Las instituciones modernas no pueden responder automáticamente a la falta de apego de los individuos que la conforman, como lo hacían las instituciones en otras épocas, simplemente castigando las desviaciones de sus miembros, puesto que ellas mismas se encuentran en proceso de transformación, con lo cual no ofrecen la seguridad a las acciones que realizan sus integrantes. En este proceso, la identidad relacionada con la institución se va inclinando cada vez más decididamente del lado del individuo.¹² Esta identidad deja atrás las formas tradicionales como la referida a la comunidad, siendo este aspecto donde más se problematiza, debido a la situación de cambio imperante en las formas comunitarias, lo cual hace que la identidad se constituya como un problema para el estudio sociológico, de primer orden.

¹² Irene Martínez-Sauquillo. «La identidad como problema social y sociológico.» *ARBOR. Ciencia, Pensamiento y Cultura* (2006): 811-824.

Con los anteriores elementos podemos pasar a reconsiderar el problema principal con respecto a la profesión, y es que ésta se encuentra en una dinámica inmersa tanto en el mercado laboral como en el del conocimiento y la innovación. Éstos han acelerado su transformación, mientras que el individuo reflexiona y reacciona frente a esta variedad de situaciones. Como ya se ha mencionado, la identidad no se adquiere por nacimiento ni en un solo acto social o por una sola institución, no es un rasgo del yo, sino que es el propio yo tratando de entenderse y de encontrar sentido a lo que hace, a lo que ha hecho y a lo que piensa hacer.

La formación profesional se realiza como parte del proceso de socialización desde los primeros esbozos de orientación hacia una determinada profesión en lo particular provocada por el medio familiar o el de la comunidad cercana. En este mismo proceso se va formando de igual modo la identidad, gracias a la identificación de sí mismo con los rasgos profesionales y el consecuente reconocimiento que recibe de los demás. El reconocimiento, en este caso funciona en un doble sentido, desde sí mismo y desde los otros¹³ ambos sentidos consolidados y relacionados en torno a la formación de la identidad. La identidad, por lo tanto, es un proceso objetivo y subjetivo, accionado por sí mismo al asumirla y por los demás al atribuirle, es una especie de biografía con un solo autor, pero con múltiples fuentes.

5. Cambios en la teoría y en la profesión

El estudio sociológico de las profesiones se orientó a buscar en ellas los atributos básicos desde su origen, los cuales eran transmitidos desde la institución educativa hacia los nuevos profesionistas. Los atributos reconocidos eran: el conocimiento experto, tanto en sus contenidos científicos como los relativos a su comportamiento moral; la autonomía del control del desempeño de la profesión; el sentido de servicio y el reconocimiento o recompensas de diverso tipo provenientes del desempeño profesional. Estos atributos comenzaron a ser cuestionados

¹³ Antonio Bolívar. «La Educación Secundaria Obligatoria en España. En la búsqueda de una inestable identidad.» *Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación* (2004): 1-22.

por los cambios emergentes en las décadas de los años 70 y 80 del siglo XX.

Entre los cambios más relevantes se destacan: el control externo de la profesión por grandes organizaciones de clientes y empleadores; la aparición de mercados internacionales de servicios; la expansión de la educación superior la cual llegó a sectores más amplios de la población, provocando, una mayor competencia y la emergencia de nuevas ocupaciones basadas en el conocimiento.¹⁴

A partir del análisis de los cuatro elementos citados por las autoras anteriores es posible estudiar los cambios que se presentan en las profesiones, lo cual haremos a continuación. En cuanto al conocimiento experto, éste ha sido organizado y codificado para ser accesible a todos gracias a los medios de información, dejando a los profesionistas sin el dominio exclusivo de su conocimiento.

Por otro lado, se generan formas de cooperación de grupos de profesionales trabajando en organizaciones, compartiendo sus conocimientos y generando otros nuevos fuera de la institución educativa, capacitándolos para manejar un conocimiento mucho más amplio y actualizado, si se le compara con el impartido por la educación formal. Además de lo anterior se agregan ciertos profesionistas desempeñando su trabajo informalmente, pero que influyen en el manejo, igualmente informal del conocimiento, en este sentido, el conocimiento comienza a hacerse vago, indeterminado e insuficiente para resolver nuevos problemas, mucho más complejos que los tradicionales.

Las profesiones habían sido también tradicionalmente autónomas, de acuerdo a los principios teóricos, en cuanto al control de su ejercicio, en el sentido de determinar las características que deben cumplir los profesionistas específicamente para poder desempeñarse como tales en un mercado laboral dominado por empresarios que se convertirían en contratantes igualmente libres. Esta situación se ha transformado para dar paso a relaciones en un

¹⁴ E H Gorman y R Sandefur. «"Golden Age," Quiescence, and Revival: How the Sociology of Professions Became the Study of Knowledge-Based Work.» *Work and Occupations* (2011): 275-302.

mercado laboral dominado ahora por organizaciones complejas que ya no contratan profesionistas directamente.

Las nuevas formas de contratación se realizan a través de firmas, corporaciones o agencias, dando lugar al establecimiento de relaciones triangulares, por lo cual, las asociaciones profesionales pierden mucho del control que tenían sobre el ejercicio profesional. Las relaciones a través de firmas o agencias tienen el propósito de localizar a los profesionistas disponibles para el trabajo y disminuir los costos provocados por su salario, lo cual presiona a su vez, para que los profesionistas libres se vean obligados a disminuir sus salarios o a desaparecer si no son capaces de ajustarse a la competencia.

Las profesiones han cambiado en todos sus elementos constituyentes, los cuales contextualizan la transformación de su cultura, por lo cual es conveniente retomar la acepción que hemos adoptado acerca de ésta, en razón a que los cambios reconocidos en la profesión se ubican fundamentalmente en la actividad laboral, pero no consideran su trascendencia hacia el resto de la vida del individuo, como lo establecen las definiciones más reconocidas.

La ideología neoliberal se impuso como dominante aplicando sus principios de calidad, competitividad, flexibilidad, empleabilidad e individualismo, sobre los otros principios que anteriormente habían sustentado la cultura profesional prevaleciente, los cuales se basaban en la realización personal, el bien colectivo y el desarrollo social. Los nuevos elementos son interiorizados por los trabajadores, quienes encuentran en ellos formas de realización para su identificación, reforzada por las ideologías con referencia a la tecnología y a la sociedad del conocimiento.

Las bases culturales de la sociedad moderna ubicaron al trabajo y consecuentemente a la profesión, como un valor al confeccionarlos como generadores de riqueza, cohesión social y resolución de las necesidades sociales, además de promover la realización del individuo. Al insertarse en el centro de la vida social entraron en una creciente dinámica interactuando con nuevos ambientes, como el de la sociedad del conocimiento, la tecnología, los sistemas de control del trabajo, los mercados internacionales, la expansión de la

educación superior y la aparición de nuevas ocupaciones, entre otros. Éstos ambientes propiciaron la aparición de nuevos significantes culturales para las profesiones.

Siguiendo esta orientación, se deben buscar los elementos mencionados como motivantes o causales de los cambios en la cultura, pero además no debemos olvidar que otra línea explicativa se ubica como polo opuesto a la explicación con base en los factores externos. Esta otra posibilidad proviene de la subjetividad del individuo, al considerarlo como motivador de cambios en torno a su identidad.

Las líneas explicativas, tanto la de los factores externos al individuo, como la de la subjetividad, pueden unirse y complementarse, pero, de todos modos se debe estimar la pertinencia de los propios factores culturales del neoliberalismo como elementos que presionan para cambiar la práctica y el sentido de las profesiones. Estos elementos culturales impregnan tanto a la subjetividad como a los factores externos otorgando sentido a ambos para conjugarlos en trayectorias profesionales y en trayectorias de vida que son realmente la misma línea.

Los cambios provenientes del contexto social y cultural en el que se ubican las profesiones, son comprensibles al hacer un contraste sobre una imagen idealizada de éstas, proveniente de la época de la posguerra cuando la educación y el crecimiento económico se extendían como una forma de vida para conseguir una serie de beneficios como los sociales, los individuales, la noción de ciudadanía y el sistema de valores prevalecientes en la socialización institucional. Estas aspiraciones se sustentaban, en alguna medida, en la actividad laboral.¹⁵ La cultura laboral, en este sentido, se ubica en un contexto histórico que le sirve como marco explicativo. En cuanto a la forma metodológica de su estudio, se han utilizado frecuentemente las biografías y trayectorias laborales para identificar los cambios que van ocurriendo a lo largo de la vida

¹⁵ Luis Enrique Alonso. «La Sociedad del Trabajo: Debates Actuales. Materiales Inestables para lanzar la Discusión.» *Revista Española de Investigaciones Sociológicas* (2004):

y del trabajo de los individuos. En una etapa inicial, las trayectorias resultaban ser continuas y uniformes, comenzando desde la terminación de estudios y concluyendo en la jubilación, con poca movilidad y sentido de colectividad, siguiendo un modelo laboral fordista. Aunque idealizado, el trabajo valorado correspondía a una trayectoria estable, con pocas rupturas y en ascenso a largo plazo.

La sociedad basada en la organización del trabajo racionalizado en profesiones, entró en crisis y con ella sus formas de socialización y apropiación de valores, como el de la formación profesional y la identidad. La carrera profesional, estudiada para desempeñarse durante toda la vida productiva, se convirtió en una cualificación permanente de competencias, cada vez más amplias y complejas, que se tienen que demostrar continuamente, además de adaptarse rápidamente a los cambios.

Las trayectorias colectivas de los integrantes de la misma profesión o gremio, ante todas las transformaciones anteriores, cambiaron para adoptar formas de trayectorias individuales en correspondencia con lo que estaba ocurriendo en el entorno laboral. Las trayectorias se hicieron complejas desde lo laboral, aunadas a los intereses de desarrollo personal de autorrealización e identidad propios del individuo en la sociedad moderna, con múltiples intereses.

Los cambios culturales, como todo proceso, se encuentran inmersos en una dinámica de transformación, por lo que no puede hablarse de ella como si fuera un hecho ya constituido. Este enfoque va delineando las direcciones por las que transitan los cambios sociales, los cuales se alcanzan a vislumbrar. Los procesos de cambio adquieren formas diversas, apareciendo como desconectadas o incluso, que correspondieran a las formas tradicionales, por lo cual, su identificación y descripción son una tarea aparte. En este sentido, los cambios culturales se expresan tanto en las acciones como en las intenciones e interpretaciones de los profesionales, en valores, críticas, aceptación o rechazo de los cambios ocurridos en las dimensiones macrosociales, tratando de conjugarlas con las perspectivas y orientaciones provenientes de la individualidad.

Conclusiones

La sociología de las profesiones constituye uno de los más importantes campos teóricos para el análisis de la sociedad moderna pues se dirige hacia el estudio de un aspecto fundamental de la vida social como lo es el de la racionalización del trabajo. Las tendencias o líneas teóricas que se han desarrollado dentro de este campo evidencian la complejidad del fenómeno que se estudia, además de la dinámica de su transformación.

Las características fundamentales de la profesión se mantienen desde su origen, pero los contextos en los que se ejercen hacen que éstas se transformen en variadas vertientes y dentro de ellas es posible identificar cierta orientación básica que se dirige hacia el ascenso del reconocimiento al individuo como elemento central.

En torno al reconocimiento al individuo se configura el acceso a las innovaciones tecnológicas y del mercado laboral, además de las tendencias neoliberales en las esferas económica, política y social. Las aspiraciones individuales se hacen más claras y se desprenden de los determinantes colectivos, haciendo que la carrera profesional se verifique más decididamente en la práctica que en el estudio universitario, por lo que la ocupación pasa a ser el componente más importante de la profesión a lo largo de la trayectoria laboral.

La relación establecida entre educación universitaria y formación profesional se fue desgastando en razón de los factores que interfieren con la independencia de la profesión, presentes sobre todo en la organización de la empresa económica y las formas de relación laboral en la actualidad. La proletarianización de la profesión es un fenómeno que evidencia de la pérdida de poder de las profesiones frente a la organización económica de las empresas.

La relación entre teoría sociológica y el objeto de estudio tiene que alterarse ante los cambios en la profesión, tanto en su interior como al exterior, incluyendo a la teoría como reflexión y orientación de las acciones sociales. Las herramientas metodológicas utilizadas siguen siendo pertinentes como las historias de vida siguiendo trayectorias profesionales, además de la información proveniente de fuentes estadísticas. Con todo su potencial de estudio, la sociología

de las profesiones tiene que repensar su objeto, pues no es posible mantener una definición con base en elementos que ya no se mantienen vigentes como: el conocimiento especializado, el sentido de servicio y sus contrapartes de necesidades sociales, monopolio del conocimiento y contacto directo con una clientela libre. En su contexto, han aparecido tendencias globales orientadas por el neoliberalismo y las tecnologías de la información, que hacen notar la necesidad de nuevas formas de conceptualizar, investigar y entender el fenómeno de las profesiones.

Bibliografía:

- Aguayo, Cecilia. *Las Profesiones Modernas: Dilemas del Conocimiento y del Poder*. Santiago de Chile: Ediciones Universidad Tecnológica Metropolitana, 2006.
- Alexander, Jeffrey C. *Sociología Cultural. Formas de Clasificación en las Sociedades Complejas*. Barcelona: Anthropos, 2000.
- Alonso, Luis Enrique. «La Sociedad del Trabajo: Debates Actuales. Materiales Inestables para lanzar la Discusión.» *Revista Española de Investigaciones Sociológicas* (2004): 21-48.
- Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior. *La Educación Superior en el Siglo XXI. Líneas Estratégicas de Desarrollo. Una propuesta de la ANUIES*. México: ANUIES, 2000.
- Bolívar, Antonio. «La Educación Secundaria Obligatoria en España. En la búsqueda de una inestable identidad.» *Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación* (2004): 1-22.
- Brante, Thomas. «Sociological Approaches to the Professions.» *Acta Sociológica* (1988): 105-117.
- Caride Gómez, José Antonio «Construir la profesión: La educación social como proyecto ético y tarea cívica.» *Pedagogía Social* (2002): 91-125.
- Cortina, Adela. *El sentido de las profesiones*. Verbo Divino. Navarra. 2000.
- Evetts, Julia. «Professionalism: Value and Ideology.» *Sociopedia.isa* (2012): 1-10.
- Giddens, Anthony. *Modernidad e Identidad del yo. El yo la sociedad en la época contemporánea*. Barcelona: Editorial Península, 2000.
- Gorman E H y Sandefur R. «"Golden Age," Quiescence, and Revival: How the Sociology of Professions Became the Study of Knowledge-Based Work.» *Work and Occupations* (2011): 275-302.
- Martínez-Sauquillo, Irene. «La identidad como problema social y sociológico.» *ARBOR. Ciencia, Pensamiento y Cultura* (2006): 811-824.
- Weber, Max. *La Ética protestante y el espíritu del capitalismo*. Premiá Editora. México, 1984.
- Wilensky, Harold. «The professionalization of everyone?» *The American Journal of Sociology* (1964): 137-158.